

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
MEDITERRANEE S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico Enero 1 al 31 de Diciembre de 2003.

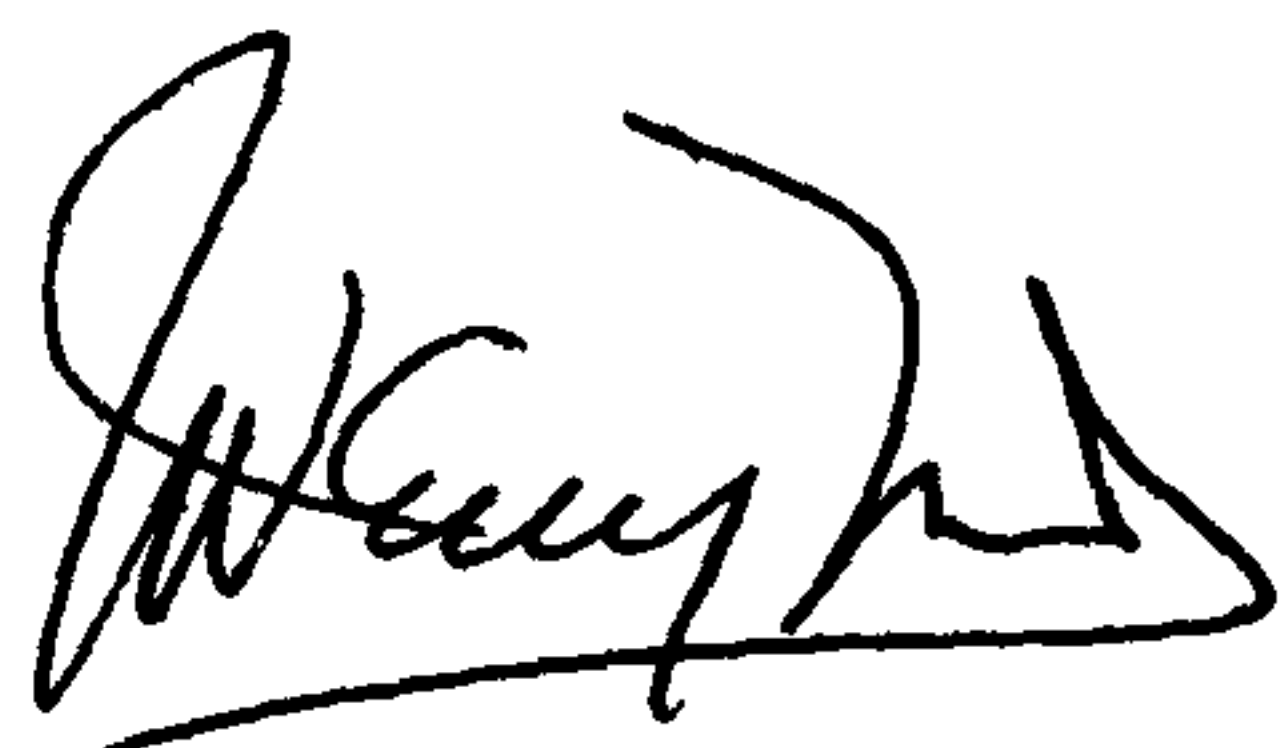
La administración en el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2003 dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la compañía al igual que los resultados anuales del ejercicio económico 2003, son estables si estos los comparamos con los años anteriores. No se ha producido ningún hecho infrecuente que resaltar, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo tocante a los beneficios netos a disposición de los accionistas sugiero que estos sean transferidos a la cuanta reservas facultativas.

Para el año 2004, con la participación directa de los accionistas y de esta administración, será la de impulsar permanentemente la revisión de nuestros proyectos con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos por esta Administración.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Ing. Jorge Mendoza López
GERENTE GENERAL



176 JUL. 2004